

Universidad Nacional del Comahue Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud

Buenos Aires 1400 - Telefax (0299) 4490399 E-mail: <u>departamento.administrativo@facias.uncoma.edu.ar</u>

CP (8300) NEUQUEN - REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION Nº 118 Neuquén, 11DIC 2013

VIŠTO:

El plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo (Ord. Nº 446/11); y

CONSIDERANDO:

Que en el Item E 16 se establece que la Tesis de grado es un trabajo individual de nivel académico relevante que tiene por objeto lograr que el alumno alcance y demuestre la formación multidisciplinaria realizada a lo largo de la carrera:

Que para el alcance de ese objetivo se habilitan dos variantes: la "a" y la "b":

Que la "a" remite a la concepción científicamente aceptable de to que se entiende por tesis de grado.

Que la "b" refiere a una producción en la que el alumno realizará un reporte exhaustivo que refleje el marco teórico y la memoria descriptiva correspondiente de una actividad realizada en el marco de una pasantía o una práctica profesional supervisada:

Que al no estar normatizado la realización de tesis de grado en la Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo, atendiendo a la particularidad de los contenidos disciplinares y sus actividades de práctica, la Secretaría Académica, la Comisión de Tesis y el Ing. Bladimir Cares Leiva, autor del plan Ord. Nº 446/11, elaboraron el "Instructivo para el trabajo final" que atiende a los requerimientos de las modalidades "a" y "b".

Que en la Sesión Ordinaria del 28/11/13 trato el tema y lo aprobó por unanimidad. Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR el "Instructivo para el trabajo final" para la realización de la Tesis de grado de la Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo que figura como anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Registrese, comuniquese y archivese.

Dr. CARLOS CALDERON
DECANO
Fac. de Ciencias del Ambiente y la Salud

ac. de Ciencias del Ambiente y la Salud Universidad Nacional del Comahue

FACIAS- Licenciatura en Higiene y Seguridad Laboral Trabajo Final

Instructivo para el trabajo final

A- Del plan de Tesis o Trabajo

El/a estudiante podrá presentar su plan de tesis o de trabajo de acuerdo a la elección que haya realizado. El mismo deberá contar con el aval de un Director (ver ordenanza Ord. 640 del Consejo Superior para Dirección de tesis).

El estudiante presentará el plan del modo más conciso posible detallando la siguiente estructura:

- 1- Introducción: Deberá contar la estructura general del plan y la presentación de tema de investigación.
- 2- <u>Delimitación del problema a abordar</u>: deberá expresar claramente el problema de investigación, su delimitación, justificación y relevancia.
 En caso de plan de trabajo para práctica o pasantía deberá presentar el tema en el marco de la organización/empresa.
- 3- Definición de Objetivos: General y Específicos (si correspondieran).
- 4- Antecedentes: estado del arte del tema a investigar. Mencionar trabajos publicados que aborden el tema y sirvan de antecedentes al trabajo que realizarán.
- 5- <u>Marco teórico/metodológico</u> (según corresponda al tipo de investigación): este apartado deberá contener los conceptos básicos que utilizará en la delimitación del tema o problema a investigar dentro de la o las disciplinas de referencia.
 - Concretamente deberán estar definidas las variables dependiente, independientes y las que correspondieran.
- 6- Metodología/Materiales y Métodos: Se deberá identificar y definir las fases de la investigación:
 - a- Área de estudio o contexto del problema de investigación; en caso de optar por práctica supervisada deberán caracterizar la organización (objetivos de la misma, rubro, proceso de trabajo: identificar tipos de tareas y roles,

calificación de los trabajadores, entre otros aspectos que considere necesarios)

- b- Determinación, según correspondiere, de universo, población y muestra; c-Técnicas; recopilación de la información;
- c- Procesamiento y tratamiento de datos;
- e- Cronograma de actividades; entre otros).
- 7- <u>Viabilidad</u>: Especificar los recursos que precisará y aquellos de los cuales dispone o dispondrá. Lugar de trabajo. Adjuntar autorizaciones correspondientes.
- 8- Aporte de la Investigación: En el aporte original de la investigación se deberá consignar las vinculaciones entre la misma y las incumbencias de la carrera cursada.
- 9- <u>Bibliografía</u>: consignar fuentes bibliográficas consultadas y citados para la elaboración el plan.

B) Cuerpo del Trabajo

El informe final de Práctica Supervisada o Pasantía constará de tres capítulos los cuales deben presentar contenido teórico – práctico resultado de la intervención realizada en una organización, es decir, en las secciones en las cuales amerite la existencia de aspectos teóricos que permitan el mejor entendimiento de las actividades tratadas durante el proceso, se deben incluir no sólo citas textuales de autores relacionados con la materia en cuestión, sino también todos aquellos aspectos de índole personal que le agreguen valor desde un punto de vista profesional y académico al informe. La forma de la redacción es en tercera personal (Por ejemplo: se estudiará el tema de...; se entiende que la H&S se basa en..).

a- INTRODUCCIÓN

Antes de comenzar el cuerpo del trabajo y después del índice. Se explica la realización de la pasantía en el marco de un trabajo integrador de concomimientos aportados por

las materias cursadas a lo largo de la licenciatura, su alcance, desarrollo y la manera como se encuentran estructurados los capítulos que contiene.

b- CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

- Nombre, Ubicación y Reseña Histórica de la Organización

Dar a conocer la organización/empresa donde se realizó la pasantía, indicando de forma amplia datos referentes a la misma como nombre (historia y constitución), ubicación física (en el país, estado, y dirección de la ciudad), actividad actual y rubro o sector de actividad; describir la función e impacto que cumple para el desarrollo de la región y el país en la cual opera.

Gestión de la organización

En este apartado se debe precisar y explicar de forma teórica los aspectos de visión, misión, objetivos y valores..

- Estructura Organizacional: se debe explicar de manera teórica los aspectos relacionados a la estructura organizativa indicando y explicando los principales departamentos con que cuenta la organización. El organigrama se exige como anexo del informe final y deberá resaltar la existencia de un dpto. de H&S.
- Área o Departamento donde se realizó la práctica/pasantía: Señalar sus objetivos, la importancia para el logro de lo establecido por la empresa así como también las funciones, políticas y recurso humano con que cuenta.

Se indica el nombre del tutor académico y del empresarial.

Como valor agregado a la realización del informe es interesante agregar en los puntos referidos a la estructura, objetivos, misión, visión y valores, ya sea a manera de citas textuales o de propia creación, datos teóricos que fundamenten el contenido o cuerpo de trabajo. Por demás está mencionar lo importante de mantener un nivel que corresponda a profesionales en el área.

CAPÍTULO II

LA experiencia de la PRÁCTICA/PASANTÍA

Objetivo General: Que se persiguió con la ejecución del proceso de práctica/pasantía, indicando el logro a obtener con la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la carrera.

Objetivos específicos: Señalar de forma concreta cuáles serán los objetivos relacionados directamente con las tareas que se estiman serán llevadas a cabo durante el proceso; es en este punto donde se realza la importancia de la existencia del plan de trabajo propuesto entre el tutor académico, el empresarial y el pasante.

Explicitar obstáculos, ventajas y potencialidades de haber realizado la experiencia.

Las actividades desarrolladas: Provienen del plan de trabajo y se vinculan directamente con los objetivos específicos, no se refiere únicamente a explicar las tareas ejecutadas, sino también sobre el marco legal y teórico que dieron origen a las mismas indicando las leyes y bibliografías utilizadas para el desarrollo de las tareas ejecutadas.

CAPITULO III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En esta última parte del informe se debe describir, partiendo de los objetivos propuestos, los logros alcanzados durante la ejecución de las diversas tareas realizadas durante el transcurso de la pasantía. Señalar los aportes a la solución de problemas o situaciones planteadas para de ésta manera determinar el cumplimiento de los objetivos propuestos y si se aplicaron conocimientos específicos adquiridos durante el desarrollo de la carrera. La búsqueda y presentación de las soluciones gestionadas/aplicadas para la mejora de problemas es determinante en este capítulo